

9B

ENE 90 000005

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ARBUSTA
C. LTDA."

- 1.— **CELEBRACION Y APROBACION:** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ARBUSTA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de noviembre de 1985 ante la Notaría Segunda del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° 85-1-2-1-01602- de 23 de Diciembre de 1985.
- 2.— **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada; el señor Ingeniero Carlos Tobar Tobar, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "ARBUSTA C. LTDA." casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
- 3.— **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/. 6'900.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/. 26'900.000,00.
- 4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL:** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/. 3'450.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$/. 3'450.000,00.
- 5.— **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES:** La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Angel Benavidez, Miguel Mascero, Alfonso Naranjo y Carlos Cornejo.
- 6.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de VEINTE Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL SUCRES, dividido en veinte y seis mil novecientos participaciones de UN MIL SUCRES cada una."

Lo que pongo en conocimiento para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 de diciembre de 1985

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL